



**ACTA NO. 7  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
4 DE MARZO DE 2008**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 4 de Marzo de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días tengan todos ustedes compañeras Regidoras, compañeros Regidores, Sindico Segundo y Síndico Primero, bienvenidos a esta Sesión ordinaria de Ayuntamiento para lo cual le pido a la Secretario del Ayuntamiento Lic. María Emilda Ortiz que nos haga favor de conducir, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Marzo de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 4 de Marzo de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer **Presente**  
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez **Presente**

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo **Presente**  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa **Ausente con aviso**  
Lic. Ana María Schwarz García **Presente**  
Lic. José Américo Ferrara Olvera **Presente**  
C. Pompilia Camarillo Tristán **Presente**  
C. Faustino Saucedo Medina **Presente**  
Lic. José Francisco Lozano García **Presente**  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias **Presente**  
C. Elsa del Rosario Aguirre García **Presente**  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim **Presente**  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza **Presente**  
Arq. Sonia González Quintana **Presente**

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.**

.....  
.....  
.....

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
  2. Lectura y aprobación del Orden del día.
  3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Febrero de 2008, así como la dispensa de la lectura de la misma.
  4. Cumplimiento de acuerdos.
  5. Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano sobre el status del SINTRAM
  6. Informe de Comisiones.
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
- I.- CLC 15408/2007 Cambio de uso de suelo.
  - II.- CLC 15902/2007 Subdivisión
  - III.- CLC 15989/2007 Modificación de lineamientos
  - IV.- CLC 16045/2007 Modificación de lineamientos
  - V.- CLC 16060/2007 Modificación de lineamientos
7. Asuntos Generales.
  8. Clausura.

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Marzo de 2008 del Republicano Ayuntamiento. **CON LA INCLUSIÓN DEL PUNTO QUE ANTERIORMENTE COMENTÉ DE PARTE DEL LIC. FERNANDO MARGÁIN.**  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**







Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON 10-DIEZ VOTOS A FAVOR Y 3-TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA Y EL SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER.**

3.- Expediente CLC 15989/2007, de los C.C. CESAR MARCOS CANAVATI y CESAR FRIED MARCOS MARCOS, consistente en la modificación de lineamiento de construcción, referente a utilizar 9-nueve cajones de estacionamiento en horario diferido de las 19:00 horas en adelante, para el Local No. 110 del lote ubicado en la Avenida Vasconcelos No. 600 "Plaza Lomas", entre las calles Galeana y Avenida Lomas del Valle, en la colonia Lomas del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 13-012-006

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

#### ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15989/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LOS CC. REGIDORES LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA Y ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.**

4.- Expediente CLC 16045/2007, de la C. ALEJANDRA SALINAS GARZA, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente al remetimiento posterior de 10% (3.63 ml) a 5.09% (1.85 ml) al remetimiento lateral del 3% (0.63 ml) a 0 en un tramo de 7.33 ml, para el lote ubicado en la calle Río Ebro s/n esquina con Bosques de Canadá, en la colonia Bosques del Valle Sector I, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 01-187-017.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

#### ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16045/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5.- Expediente CLC 16060/2007, de la C. ROSA MARÍA ARGELIA IBARRA WONG, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente al remetimiento lateral de 0.60 metros a 0 metro en un tramo de 12.50 metro, para el lote ubicado en la calle Privanza Martinica No. 309-1, en la colonia Privanza Martinica, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 32-031-001.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

#### ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 16060/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrita únicamente la Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Gracias, es referente a un oficio que envié a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, el día 1 de Febrero, solicitando que se me informara por escrito y se me proporcionara copia del contrato que actualmente existe con la empresa TELCEL, en lo relativo a unos anuncios que existen aquí en el Municipio y me contesta la Secretaría que no existe un contrato ni convenio celebrado con la empresa TELCEL y me envían nada más una autorización que da el titular de la Secretaría a esta dependencia o esta compañía, referente a los anuncios que tienen ahí en todo el Municipio, yo les pedía que cuándo terminaba el contrato de estos anuncios y puesto que no existe... *Comentarios fuera del micrófono...* los anuncios de TELCEL, son unos pendones que



existen, no sé si se hayan dado cuenta, son no sé si alrededor de las calles Humberto Lobo, Gómez Morín, aquí dice: Vasconcelos, Calzada San Pedro ahí no se puede ni en Calzada, pero en todo el Municipio hay muchos anuncios de TELCEL y pedía yo que cuándo se termina este contrato por la contaminación visual que ya existe en el Municipio y tratar de aminorar y me dicen que no hay ningún contrato e incluso ayer le pregunté al Ing. Manuel Treviño respecto a esto, me dice que se va renovando mensualmente y que incluso... porque mande el oficio se dió cuenta que ya tenían tiempo estos pendones, entonces mi pregunta es o mí... ¿tiene que haber un contrato, no?, tiene que ser de tal fecha a tal fecha, no que se esté renovando continuamente y esa es mi sorpresa que no existe un contrato y le preguntaba yo aquí al Regidor que como se manejaba esto... al Regidor Letayf.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor José Alfredo Letayf.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Yo quiero comentar acerca de este caso, de entrada yo tuve un problemita a la hora de solicitar esta información, escribimos una letra mal y por lo cual también nos contestaron que no había información de este caso, la empresa que subarrenda y a su vez le subarrenda a TELCEL, creo que se llama LUBEC, ok, o sea que LUBEC es la que tiene el contrato, sí hay un contrato con LUBEC, o un permiso, que son los que le subarrendan a TELCEL, entonces no es directo, se me hace que por eso le contestaron eso. Ahora en cuanto a anuncios, creo que estamos tratando, creo que esta Administración y si no que el Alcalde me diga lo contrario, de poner los menos anuncios posibles, para la contaminación visual, es dejar ahí los existentes o hacer una situación ordenada, lo que yo exhorto o pido ya lo hice en una ocasión y lo vuelvo a hacer en este momento es, una cosa es que tengas facultad de darlos y otra es que lo des vez tras vez, se me hace que eso de poner anuncios en las luminarias de San Pedro, al menos de que sea una situación forzosa u obligatoria o para el beneficio del mismo Municipio en alguna situación podría ser válida, pero aunque venga dentro del Reglamento quisiera el apoyo de la administración, que no se ponga en las luminarias, esa es una situación que se ve muy fea, mi pregunta es ¿si a alguien de los Regidores les gusta como se ve?

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Oye ¿cuánto tiene ya esto...?

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** La pregunta hacia los Regidores es ¿si le gusta cómo se ven los anuncios en las luminarias?... *Comentarios fuera del micrófono...* entonces para ver si por favor podemos evitar esta situación, porque...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Cuánto tiene ya esto Alfredo?

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Prácticamente debe de tener unos... desde la vez que yo lo solicité, unos 7 meses, 7 u 8 meses y siguen los mismo anuncios en las luminarias; esa es la información que yo puedo dar al respecto y...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Es que, esa es mí pregunta, yo estoy de acuerdo en que aparezcan un mes, pero tiene muchísimo tiempo, entonces ya me intrigó....

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Estoy totalmente de acuerdo con usted Regidora, a lo mejor no me están pidiendo mí opinión, pero sí, porque los pendones... el espíritu es para un caso extraordinario para un evento único esporádico o como le quieran llamar, no para una publicidad permanente, tiene usted toda la razón, yo le prometo que... de hecho ya mandé traer al Abogado para revisar ese asunto, no debe de ser una publicidad permanente.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día de esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Marzo del 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 4 de Marzo de 2008, y siendo las 9:48-nueve de la mañana con cuarenta y ocho minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.